

'Mi gestión debe investigarse con rigor, garantías y sin condenas anticipadas': Kattan

Firmando como expresidente de Internexa y de la junta directiva de Ecopetrol, el economista Saúl Kattan le envió una comunicación a EL TIEMPO luego de que este diario reveló en primicia que, el pasado 4 de agosto, fue denunciado penalmente por la filial de ISA de la que fue gerente.

En efecto, la Unidad Investigativa de este medio reveló que se está pidiendo que la justicia evalúe decisiones y conductas de Kattan que van desde un supuesto conflicto de intereses (cuando asumió como miembro de la junta y gerente encargado de Internexa) hasta la toma de decisiones sin autorización para adelantar millonarios proyectos, específicamente el de la llamada Bio Nube y la Big Data, ambos durante el gobierno Petro y en donde apareció el rastro del catalán Manel Grau.

Aunque Kattan ya le había dado su versión a este diario, envió esta comunicación: "Las recientes publicaciones sobre mi gestión en Internexa plantean cuestionamientos que deben esclarecer las autoridades. Mi gestión debe investigarse con rigor, con todas las garantías y sin condenas anticipadas. Pero también abren una pregunta de fondo: ¿quién responde por las decisiones que obstaculizaron el crecimiento de la compañía, destruyeron

oportunidades de generación de valor y comprometieron su futuro?", señala en su escrito.

Y agrega: "ISA contrató a Boston Consulting Group para definir una estrategia aprobada por las juntas de ambas compañías: evolucionar de la conectividad hacia servicios de nube, centros de datos e inteligencia artificial, con alianzas tecnológicas y negocios con el Estado y el sector energético. Pero Ecopetrol no adjudicó un solo negocio a Internexa durante mi gestión e ISA fue reduciendo los suyos. Más que una estrategia que se frenó, hubo oportunidades concretas de crecimiento que hallaron obstáculos".

Se está pidiendo que la justicia evalúe decisiones y conductas de Kattan que van desde un supuesto conflicto de intereses.

Y añade: "El proyecto hoy cuestionado contemplaba la ejecución de 630.000 millones de pesos provenientes de regalías. Correspondía al valor de una iniciativa, no a recursos perdidos por Internexa. Tampoco significaba una inversión de capital propio, aunque, como toda ejecución, implicaba obligaciones y riesgos que debían gestionarse.



Saúl Kattan, exgerente de Internexa. EL TIEMPO / Archivo

La propuesta presentada a Minciencias era no vinculante, circunstancia conocida por el entonces presidente de ISA, quien dio su visto bueno para presentarla. Los conceptos jurídicos disponibles indicaban que no requería autorización previa de la junta, interpretación posteriormente respaldada por la mayoría de la junta".

Kattan también se refiere al trámite interno para autorizar el proyecto: "Tras mi salida, el asunto se llevó a la junta de ISA, que señaló que aprobarlo no era su competencia. Pero, si se aplica la interpretación de los umbrales estatutarios que hoy se invoca para cues-

tionar mi actuación, la aprobación habría correspondido a ISA. ¿Cuál era, entonces, el órgano competente y por qué no se resolvió oportunamente esa contradicción? Las diferencias de interpretación jurídica deben esclarecerse con documentos y hechos, no convertirse anticipadamente en juicios de responsabilidad".

Y añade: "Algo similar ocurrió con la nube pública soberana y privada. Se pagó un anticipo tras mi salida, llegaron equipos y se suspendió su instalación. Desde enero existía un contrato inicial por 15.000 millones de pesos y oportunidades comerciales adi-

cionales por aproximadamente 45.000 millones de pesos; el presupuesto de ingresos para 2026 era de 30.000 millones de pesos. ¿Por qué se obstaculizó la ejecución de negocios previstos en la estrategia aprobada?".

DECISIONES FINANCIERAS

También se refiere a dificultades con proveedores: "A la vez, ISA exigió distribuir la totalidad de las utilidades en dividendos, pese a entendimientos previos para preservar liquidez. Hoy se reportan dificultades con proveedores y procesos ejecutivos. Es indispensable examinar qué relación tuvieron las decisiones financieras con esa situación y sus consecuencias para la compañía".

Y agrega: "También se rechazó la oportunidad de adquirir la red de Tigo para arrendarla a largo plazo". Y concluye: "He comunicado formalmente a la junta de ISA mis preocupaciones sobre la independencia de las revisiones adelantadas. Mi gestión debe investigarse con rigor y todas las garantías. Pero una auditoría realmente independiente debe extenderse también a ISA".

"Investigar a Internexa es legítimo. Examinar las decisiones de ISA es indispensable. La rendición de cuentas no puede limitarse a cuestionar los negocios que se intentaron desarrollar, mientras se ignoran las consecuencias de aquellos que se impidieron. La responsabilidad de un gobierno corporativo también se mide por el valor que deja de crear".

@UinvestigativaET